

## Proyecto de Innovación Educativa experimental: OBSERVA\_ACTION



### Actividad Formativa: Aula *Team 2 Teach*

#### Justificación:

El fomento del plurilingüismo es un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. La enseñanza y aprendizaje de las lenguas es un elemento prioritario en la política lingüística de la UE y, en consecuencia, en las políticas de los Estados miembros y sus leyes educativas. Por lo tanto, el aprendizaje de lenguas extranjeras y el desarrollo de los perfiles plurilingüe e intercultural del alumnado son un objetivo básico.

En este sentido, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera necesaria la apuesta por el desarrollo de la competencia didáctica del profesorado a través del perfeccionamiento metodológico en la enseñanza de materias con enfoque bilingüe. La observación y la auto-reflexión sobre la práctica docente a través de la innovación educativa son herramientas básicas de esta apuesta.

Dadas las peculiaridades de la metodología bilingüe se considera esencial dotar al profesorado que imparte su materia en lengua extranjera de la posibilidad de trabajar en equipo con un interés común incluyendo la observación activa de la práctica docente de todos sus miembros y la reflexión metodológica sobre aspectos innovadores en la enseñanza de las asignaturas no-lingüísticas que se imparten en lengua extranjera.

El trabajo en grupo fomenta la formación para el desarrollo profesional docente a través de la observación y la integración de los procesos de innovación educativa facilitando los medios formativos de apoyo necesarios para el desarrollo de proyectos de innovación y cambios metodológicos en el aula.

#### Dirigido a:

Grupos de profesores de educación primaria y/o educación secundaria de centros públicos que impartan su materia en lengua extranjera. Los grupos de profesores deberán estar ya constituidos a efectos de participación en este proyecto y deberán estar formados por un mínimo de 4 y un máximo de 6 profesores.



### **Objetivos:**

- a) Experimentar nuevas vías de formación del profesorado y favorecer la innovación educativa entre los docentes y los centros educativos de Castilla y León.
- b) Facilitar al profesorado la posibilidad de observar de forma directa metodologías y enfoques didácticos en la enseñanza de lenguas extranjeras.
- c) Introducir en el aula acciones metodológicas innovadoras producto de la reflexión/observación.

### **Contenidos:**

1. Modelo de observación docente.
2. Planificación, metodología y gestión del aula de idiomas.
3. Actividades innovadoras y su aplicación al aula.
4. Intercambio de actividades y recursos.

### **Competencias profesionales a desarrollar:**

El proyecto pretende desarrollar las siguientes competencias profesionales: la competencia en innovación y mejora: apuesta por el cambio y la investigación y realización y ejecución de propuestas; la competencia didáctica: adaptación metodológica y la competencia de trabajo en equipo: participación e implicación en proyectos comunes.

### **Estructura de la actividad:**

La actividad estará estructurada en cuatro módulos:

**1º– Módulo de formación presencial**, donde se abordarán las pautas para la observación de metodologías en el aula, contenido de la observación y cómo esta observación contribuye al desarrollo profesional docente a través de la puesta en práctica de un protocolo de observación.

Se impartirá en el Centro de Formación del Profesorado en Idiomas, Calle Albéniz 1, Valladolid. La sesión formativa será de 4 horas el día 24 de febrero de 10:30 a 14:30.

**2º Módulo de observación**, se desarrollará en un periodo máximo de cuatro semanas. Cada grupo designará a un coordinador y elaborará su propia distribución de sesiones de observación que, en todo caso, garantizará que cada uno de los componentes observará y será observado por el resto. Esta distribución se consensuará entre el grupo y se comunicará al CFP Idiomas para su aprobación. La duración de este módulo será de 15 horas.

**3º– Módulo de aplicación**, que trata de la puesta en práctica en el propio ámbito de trabajo con reflejo documentado de lo observado y de lo ejecutado en el aula. La duración de este módulo será de 10 horas y la aplicación se llevará a cabo antes del 30 de abril.



**4º- Módulo de trabajo colaborativo en el aula virtual.** Los profesores participarán en el aula virtual de la actividad donde reflejarán sus opiniones y experiencias y realizarán sus aportaciones sobre la observación. Esta fase coincide en el tiempo con el módulo de observación y aplicación y se completará con la reflexión final sobre las actuaciones realizadas, mediante la cumplimentación de fichas de observación. Se computarán 11 horas de trabajo colaborativo.

Los gastos de desplazamiento, en su caso, correrán a cargo del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas.

#### **Calendarios de realización**

Esta actividad se desarrollará desde el 24 de febrero hasta el 30 de mayo.

#### **Nº de plazas e inscripciones:**

Se seleccionarán 9 grupos de profesores de entre cuatro y seis miembros.

La inscripción la realizará el coordinador del grupo adjuntando el anexo I de esta convocatoria con los datos de todos los integrantes del grupo.

Se garantizará la selección de un grupo de profesores por provincia. En el caso de que no hubiera candidatos para una determinada provincia se seleccionará al grupo o grupos con mayor puntuación del cómputo general.

La inscripción se realizará a través de la página web del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas <http://cfpidiomas.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

El periodo de inscripción comenzará el día 18 de enero y finalizará el 3 de febrero de 2016.

#### **Selección de participantes:**

Esta actividad formativa va dirigida a grupos de profesores de educación primaria y/o educación secundaria que impartan su materia en lengua extranjera en centros públicos. Los grupos de profesores deberán estar ya constituidos a efectos de participación en este proyecto y deberán estar formados por un mínimo de 4 y un máximo de 6 profesores.

En el caso de que las solicitudes superen el nº de plazas se establece el siguiente baremo prioritario computando los cursos 2014-2015 y 2015-2016. Se sumará la puntuación de cada uno de los miembros del grupo.

- Por miembro del grupo que haya participado en un proyecto europeo PAP, Erasmus +, eTwinning: 1 punto por curso.
- Por miembro del grupo que haya participado en proyectos de innovación educativa: 1 punto por curso.
- Por miembro del grupo que haya realizado formación en competencias comunicativas y lingüísticas en lenguas extranjeras en la Red de Formación del profesorado de Castilla y León: 1 punto por curso.
- Por miembro del grupo que esté acreditado como tutor de prácticum de infantil y primaria o haber ejercido como tutor del máster de secundaria: 0.5 puntos.



Se adjuntará documentación justificativa en caso de no conformidad con la baremación automática de cada apartado.

En caso de empate a puntos entre los candidatos se realizará un sorteo.

**Listados provisionales y definitivos.**

Se publicará un listado provisional de seleccionados, suplentes y excluidos, indicando la causa de exclusión, en el sitio web del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas.

Se concederá un plazo de tres días naturales para presentar alegaciones. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación del listado.

Las alegaciones a las que se refiere el apartado anterior se deberán remitir, exclusivamente, por fax al Centro de Formación del Profesorado en Idiomas (Fax: 983 457213).

El listado definitivo de seleccionados, suplentes y excluidos se publicará por los mismos medios.

**Evaluación:**

Una vez desarrolladas las distintas actividades de formación que integran el proyecto, la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, con la colaboración del CFPI, realizará una evaluación final del proyecto, de acuerdo con los instrumentos de evaluación diseñados y elaborados por esta dirección general, en la que se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- a) Evaluación de la formación recibida: Cuestionario online para el profesorado.
- b) Evaluación de impacto: rúbrica para evaluar su aplicación e impacto.
- c) Evaluación de la participación en el aula virtual. Realización de las tareas solicitadas con participación activa y colaborativa según las pautas marcadas por los coordinadores del proyecto.

**Certificación del proyecto:**

De acuerdo con la normativa vigente en materia de formación permanente del profesorado, la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, a través del CFP Idiomas, se reconocerán cuatro créditos de formación al profesorado participante en esta actividad, bajo la modalidad de «Proyecto de innovación Educativa».

Para obtener la certificación de esta actividad se deberán haber realizado todos los módulos de manera satisfactoria.